TRITERSE , e opoldo En homenaje a los padres y a la Prisonal Juana patria, debemos amar al pueblo a bonde hemos nacido a co Es la villa de Madrid, por su grandeza histórica y por fraternizar en su seno todas las regiones, la digna capital y el noble corasón de m m España m Cuarto Cuaderno Precio: 15 céntimos



	Páginas
Curiosidades históricas.—El Alcázar del Buen Retiro	3
El Retiro.—Su pasado	5
La Torre de los Lujanes.—Su leyenda	. 9
Matritenses célebres.—Jesús Rodríguez Cao	. 11
El Teatro Español	. 13
Las madrileñas.—Isabel Angela Colbrand	. 15
Calles y plazas.—Calle de las Carretas	. 17
Los Templos.—El Monasterio de la Encarnación	. 19
Los Corregidores de Madrid	. 23
Las Sociedades.—El Centro del Ejército y de la Armada	. 27
Reparto de premios del primer concurso	. 29
Dictamen del segundo concurso	31

ALBUM MATRITENSE



CUARTO CUADERNO

MADRID

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE JESÚS LÓPEZ
SAN BERNARDO, 19 Y 21.—TELÉFONO 3.432

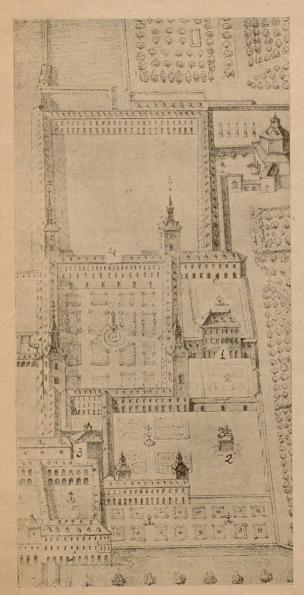
1917



Avuntamiento de Madrio

CURIOSIDADES HISTÓPICAC

ZAR DEL BUEN RETIRO



LO QUE SE CONSERVA

- 1. Casón donde estaba el gran salón de baile de la corte, v cuvo edificio está destinado a Museo de Reproducciones Artísticas.
- 2. Estatua ecuestre de Felipe IV que se encuentra en los jardines de la Plaza de Oriente.
- 3. Iglesia de los Jerónimos.
- 4. Unico pabellón que resta del Palacio donde estaba el magnífico salón llamado de los Reinos, en el que se celebraron las Cortes hasta 1789. Este edificio es ahora Museo de Artillería.

EL RETIRO

SU PASADO

N una superficie de más de diez y siete millones de pies cuadrados, inmediata al Real Convento de San Jerónimo, se creó este magnífico Parque por iniciativa del famoso favorito de Felipe IV, el Conde-Duque de Olivares.

En 1631 se realizaron los primeros trabajos de jardinería, la construcción de una casa para aves extrañas, que denominaron «Gallinero», y el estanque grande, cuyas dimensiones, de 1.006 pies de largo por 443 de ancho, constituye una superficie que representa aproximadamente tres veces la extensión de la Plaza Mayor.

Gracias a los poderosos elementos que disponía el favorito, como factor único e indiscutible del Poder, la inauguración de aquella grandiosa residencia se celebró el 1.º de Octubre de 1632, y para mayor solemnidad de la flesta el Conde-Duque, como Alcaide honorario del Buen Retiro, entregó la llave a su Rey, verdadero monarca, amante del arte y de la belleza en todas sus múltiples manifestaciones.

Aquella residencia del lujo y de los placeres, que ingeniosamente la calificó un célebre historiador de sepulcro del oro del Nuevo Mundo, fué enriqueciéndose con jardines, parques, fuentes, monumentos y un alcázar, que completó el paraíso de la corte, del amor y de la poesía.

Las magnificencias de sus saraos, donde los regalos a las damas consistían muchas veces en artísticos bolsillos repletos de monedas de oro,

o en cortes de ricos trajes, no desmerecieron de las famosas fiestas palatinas de los Luises de Francia.

Con astucia el Conde-Duque supo aplicar el poder del oro y el ingenio de los más preciados literatos como elementos de su política para con un Rey que, si bien tenía una gran ilustración artística, le faltaba carácter militar para desear las victorias de los campos de batalla y el estímulo para estudiar los problemas nacionales.

Desde la muerte de Felipe IV, el soberbio Parque fué en decadencia, hasta que en 1734, y con motivo del incendio del Real Palacio, Felipe V se estableció en su alcázar.

Este monarca contribuyó generosamente a su conservación, y posteriormente Fernando VI, pero sin llegar a la magnificencia de la época de su creación.

La obra más meritísima de su historia ha sido la fábrica de la China, que logró celebridad por su producción de porcelanas de colores vivos y por elaborar los primeros trabajos de realce y dorados. Su valor artístico las hacía dignas competidoras con las de Sajonia, y por eso la maledicencia pública llegó a decir que los extranjeros la habían quemado y destruído por envidia.

El alcázar del Retiro sufrió las vicisitudes políticas como ningún otro.

En 1808, el famoso ejército de Napoleón lo convirtió en ciudadela, y en sus balcones colocaron varias baterías porque dominaban la irreductible villa y corte.

La táctica convirtió en fortaleza lo que únicamente sirvió para templo de amores.

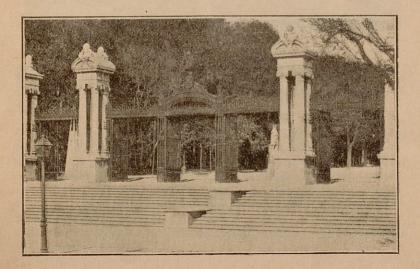
Los elegantes oficiales del gran Murat destrozaron los muebles y robaron sus objetos de arte en venganza de encontrarse frente a un enemigo indisciplinado, pero con gran valor y fe en su independencia.

Restablecida la paz, Fernando VII dedicó grandes sumas a su reconstrucción y ornato y autorizó la entrada al pueblo en una gran parte de sus jardines.

Sería labor pesada y monótona para esta breve reseña el describir todas sus construcciones, caprichos, parques, cazaderos, casa de fieras, estanques y fuentes, muchas de las cuales han sido destruídas y otras renovadas.

En otro cuaderno dedicaremos una crónica a la descripción del hermoso Parque tal y como se encuentra en la época moderna.





Ayuntamiento de Madrid





N la antigua plaza de San Salvador, hoy de la Villa, está la casa de los Lujanes, que perteneció a la ilustre familia madrileña que se llamaba del *Arrabal*.

Fueron sus propietarios el regidor Gonzalo de Ocaña y su esposa Teresa de Alarcón, parienta del famoso capitán Hernando de Alarcón, que trajo a Madrid al Rey Francisco I de Francia, prisionero en la batalla de Pavía el 24 de Febrero de 1525 por el soldado Juan de Urbieta.

La fantasía popular ha creado la leyenda de que al augusto prisionero se le obligó a entrar en la torre por la puerta pequeña del callejón para que tuviese que humillarse, y que en recuerdo a la postergación tapiaron dicha entrada.

Por fortuna para la hidalguía del pueblo madrileño, dicha tradición es completamente falsa.

En la célebre batalla Francisco de Valois fué herido en el rostro y en una pierna, y según versión de varios historiadores salvó milagrosamente la vida.

Una vez prisionero, los caudillos españoles le besaron la mano, y a su paso por Barcelona se le hospedó en el palacio arzobispal, publicándose un bando para impedir que le dirigieran palabras injuriosas o se celebraran actos descorteses. Iguales pruebas recibió en Valencia y en Guadalajara, donde el Duque del Infantado le rindió toda clase de honores y le hizo numerosos y lujosos presentes.

El concejo de la villa correspondió como cumplía al pueblo madrileño recibiéndole con decoro y dignidad, y la torre de los Lujanes no fué cárcel, sino verdadera mansión del Rey de Francia, donde prestaron su tributo de respeto los nobles castellanos.

El insigne Pedro de Répide ha dicho con gran acierto sobre esa leyenda de ruindad: No miréis más con terror la torre de los Lujanes. Jamás se escaparon de las ventanas lamentos de cautivo. Fueron en su lugar dulces tañidos para el egregio custodiado por Hernando de Alarcón.

Por cursi capricho o por ignorancia, al restaurarse la histórica torre que ahora sirve de residencia a la Academia de Ciencias Morales y Políticas y a la Matritense de Amigos del País, variaron el ventanal de su fachada y la remataron con unas almenas que le prestan un carácter de fortaleza o castillo verdaderamente ridículo, pues fué sencillamente una casa solariega, como lo prueba el grabado que publicamos y que, por estar emplazada en el interior del poblado, no tenía que ser atalaya ni castillo que defendiera la villa de Madrid.



Matritenses célebres

JESUS RODRIGUEZ CAO

ACIÓ el 30 de Enero de 1853 en la calle del Noviciado. Su inspiración puede compararse con la de Lope, Tasso y Mozart, pues a los dos años sabía leer; a los cuatro componía versos y hacía dibujos y retratos a pluma; a los ocho publicaba composiciones y



representaba como un actor; a los once hizo, por encargo, y en pocos días, una comedia titulada *El orgullo castigado*, que mereció la aprobación del público.

Durante su estancia en el colegio, fundó los periódicos Las Avispas, El Dios Momo, El Way-Pay y La Semana Pintoresca, que él solo redacta-

ba, escribía y dibujaba.

Sus obras forman cuatro volúmenes en 4.º, de 400 páginas cada uno, que representan cinco novelas, un drama en tres actos, poemas, leyendas y gran número de poesías, viéndose toda clase de composiciones y asuntos tratados como quien tiene dominio del corazón humano y con una gran intuición para expresar lo que no pudo ver en su efímera existencia.

Para que puedan apreciarse sus composiciones, copiamos dos octavas reales de su canto *El Dos de Mayo de 1*808:

¡Blasón glorioso de la patria mía! Al orbe dices con acento mudo que el déspota feroz, con saña impía, nunca a sus plantas humillarte pudo. Tus recuerdos de honor y de hidalguía grabaron como lema de tu mando, obediencia y amor al soberano, guerra sin tregua al opresor tirano.

La pluma, el incensario y el arado se cambian por la lanza y por la espada, arma la madre al hijo idolatrado, anima al joven la doncella amada. la matrona al varón hace esforzado, la esposa del Señor ora humillada, y el pueblo entero con furor se agita y a vencer o morir se precipita.

La publicación de dicho poema y el de *Don Juan de Austria*, mereció que el Conde de Latour escribiera en Agosto de 1866 un artículo encomiástico en *La Revue Britanique*.

Con motivo de su fallecimiento, el 16 de Junio de 1868, le dedicaron sentidas frases Campoamor, Rada y Delgado, Ruiz Aguilera, Cañete,

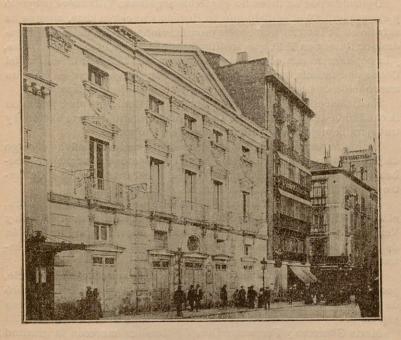
Hartzenbusch y otros famosos literatos.

Su cadáver fué sepultado en el Cementerio de San Nicolás de Bari y Hospital de la Pasión, en el patio de San Roque y Santa Rosalía, donde el notable arquitecto Agustín Ortiz de Villajos ejecutó un panteón muy artístico por su sencillez y elegancia de ornamentación.

Hasta hace pocos años su pobre madre ha estado renovando con frecuencia las flores colocadas al lado del retrato que existía en el mausoleo, como prueba de querer exteriorizar sus pensamientos.

En la actualidad no queda un recuerdo, porque las necesidades urbanas de la población obligaron el derribo del antiguo cementerio, que existía en la calle de Méndez Alvaro.





as representaciones teatrales comenzaron en 1492, teniendo por escenario un tablado sobre el que pendían tres mantas o lonas para limitar el fondo y los costados, pues se indicaba el lugar de la escena por los actores que al dar principio la obra declaraban estar en el templo, en el campo o en el palacio.

Estos tenderetes se establecían en las plazas y los patios de las posadas y mesones.

Los concejos y las cofradías prestaron su protección al arte escénico desde 1568, estableciendo con carácter permanente tablados en varios corrales.

Uno de los primeros en que se dieron representaciones fué en el corral de la Pacheca, denominado de esa forma por ser su propietaria Isabel Pacheco, con las famosas farándulas de Alonso Velázquez, autor muy celebrado y querido en Madrid.

Las cofradías, para librarse de arriendos, hicieron por su cuenta uno en la calle de la Cruz en 1579, y otro en la del Príncipe en 1580, en los terrenos adquiridos a la citada Isabel Pacheco, y por derribo de la casa del Doctor Alava.

En 1745 se reedificó el edificio, ampliándolo a los 11.594 pies que tiene en la actualidad.

Destruído por un incendio, el célebre arquitecto Villanueva proyectó y ejecutó en 1806 el edificio que ha llegado a nuestros días, aunque ha sufrido en su interior numerosas modificaciones, como fueron las ideadas por Romea en 1840, que sustituyó los bancos de la sala por lunetas, y la popular *cazuela* convertida en galería, y en 1849, por iniciativa del Conde de San Luis, se pintó el techo, se colocaron butacas, se hizo un nuevo telón de boca y la galería de retratos que ejecutó Espalter.

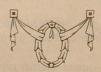
En dicha época el Estado cedió el teatro al Municipio madrileño con la condición de que fuera destinado al mayor brillo del arte nacional y trabajara la mejor compañía de actores españoles.

El ilustre patricio de la Escosura, en 1847, que desempeñaba el cargo de jefe político de Madrid, quiso librar al coliseo de las cargas que pesaban sobre él y cambiar el nombre de Teatro del Príncipe por el de Teatro Español, idea que no fué realizada hasta 1849.

Por iniciativa de D. Mariano Soriano Fuertes, comisario del teatro, el Ayuntamiento acordó poner los retratos de Bretón de los Herreros y Ventura de la Vega, sobre la embocadura del escenario, en sustitución de unas figuras que se desprendieron cierto día momentos antes de entrar en la sala el Rey Alfonso XII.

En 1887 los arquitectos municipales declararon ruinoso el edificio, pero la indignación popular, sostenida y defendida por la Prensa, libró de la destrucción el histórico edificio, verdadero templo de la escena española.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza merecen la gratitud de los amantes de las glorias madrileñas, porque al hacerse cargo, como arrendatarios de dicho teatro, ejecutaron las obras necesarias para la seguridad del edificio y las del lujoso decorado de la sala.



LAS MADRILEÑAS

ISABEL ANGELA COLBRAND



ACIÓ el 2 de Febrero de 1785, a la edad de seis años aprendió el solfeo bajo la dirección del compositor y primer violoncello don Francisco Pareja, y el canto con el maestro Marian elli.

El famoso soprano Crescentini quedó sorprendido de las especiales dotes artísticas de Isabel, que se presentó al público a los catorce años de edad en el concierto que organizó en honor de la grandeza y del Cuerpo diplomático el Embajador Luciano Bonaparte.

Interesada la Real familia por su aplicación, la Reina María Luisa la pensionó en 1801 para que hiciera sus estudios en París.

El Emperador Napoleón hizo que tomara parte en todas las solemnidades que se celebraron con motivo de su coronación.

Las principales óperas que el inmortal Rossini escribió expresamente para la Colbrand, son: Elisabetta, Otello, Armida, Mosé in Egitto, Ricciardo e Zoraide, Crusione, Donna del Lago, Zelmira, Semiramide, y una porción de cantatas, de las dedicadas a los Emperadores y Príncipes, con las que la Colbrand aseguró su reputación artística en los teatros de Nápoles y Venecia. Casó con Joaquín Rossini, en Castruaso (Bolonia), el 15 de Marzo de 1822, y seguidamente fué contratada en los teatros de Viena y Londres hasta 1823, en cuya época se retiró de la escena y no volvió a cantar en público. Esta española ilustre fué admirada por todo el mundo musical por su extensa y ágil voz de soprano, y adorada por su bondad y desinterés.

También compuso con un carácter de originalidad y buen gusto artístico, varias canciones y arias, que acreditan su indisputable talento, cabiéndole la gloria, además de haber servido de tipo, de intéprete y de inspiradora a las más imperecederas obras del inmortal Rossini.

Con el título de *Canzoni*, compuso cuatro magníficas colecciones de romanzas, una que dedicó a la Reina de España, otra a su maestro Crescentini, otra a la Emperatriz de Rusia y la última al Príncipe Eugenio Beauharnais.

Pasó sus últimos años en Bolonia, y su muerte, acaecida el 17 de Octubre de 1845, fué sentida por todo el mundo. Los funerales fueron verdaderamente regios, como digno tributo de la sociedad a la gran artista.



CALLES Y PLAZAS

CALLE DE LAS CARRETAS

L levantamiento de los Comuneros castellanos, D. Francisco Vargas, que era Alcaide de Madrid, temió no disponer de fuerzas necesarias para sofocar cualquiera revolución del pueblo, y después, confiar a los hidalgos la vigilancia de la villa, marchó a Alcalá de Henares en busca de los refuerzos.

El pueblo, como respondiendo a una consigna de sus compañeros de Toledo y Segovia, hizo tremolar el estandarte de los Comuneros no bien se enteró del viaje de Vargas, y en un violento ataque derrotó a lo más florido de la nobleza.

El espanto que este acto originó hizo que el Ayuntamiento se congregara en sesión en la Torre de Luxán, y que los nobles, ante el temor de los desmanes, encerraran sus hijas en los Conventos.

Los elementos populares obligaron a sus enemigos a que se reconcentraran en el Alcázar, donde, gracias al excesivo valor de la esposa de Vargas, pudieron librarse de una total derrota.

Por temor a que regresara el Alcaide con el refuerzo de numerosas tropas, levantaron el sitió de la fortaleza y se dedicaron a recoger todas las 'maderas que había en los depósitos e iglesias y las carretas para formar barricadas y baluartes en los caminos que conducían a la villa.

Varios historiadores dicen «que en Madrid había un considerable número de carretas, motivo por el que se llamó la *Carpetania*, significación de carro».

Los Co muneros establecieron el campo de batalla fuera de la villa en los viñedos y olivares que existían desde la finca de los Ramírez hasta el Humilladero de San Andrés (Buen Suceso).

Cuando se presentó al frente de las tropas el Alcaide Vargas, los nobles salieron de la población y ejecutaron varios ataques, y los revolucionarios se encontraron entre dos fuegos.

Para salvarse de situación tan difícil, concibieron la terrible táctica

de sacar en colchones a los enfermos tísicos del Hospital de San Ricardo y ponerlos sobre las carretas para que perecieran si el Alcaide o los nobles les hacían fuego.

Esta maquiavélica maniobra contuvo el ataque y motivó la transacción de que pudieran marcharse los Comuneros a reunirse con sus hermanos segovianos y toledanos y las tropas de Vargas penetraran en la villa.

De los pobres enfermos murieron la mayor parte, y los pocos instigadores que quedaron en la población sufrieron un ejemplar castigo.

Con el tiempo fueron construyéndose casas en el lugar de la acción y entre éstas, la que adjudicó al Convento de Santa Bárbara D. Alonso Maldonado de Torres, donde posteriormente fué establecida la Imprenta Nacional, denominándose Calle de las Carretas. Así la conocemos en la actualidad, recordándonos la ingeniosa y arrojada acción de los Comuneros madrileños.



LOS TEMPLOS

El Monasterio de la Encarnación

Primer premio del segundo concurso «Historia de un edificio notable»

L 11 de Septiembre de 1609 se decretó por Felipe III la expulsión de los moriscos, y en Madrid se encargaron de hacer cumplir el edicto el conde de Salazar y el licenciado Gregorio López Madera, Alcalde de Casa y Corte, abandonando la villa 123 familias, que, privadas de su patria y de sus bienes, tuvieron encima la desgracia de perecer, la mayor parte, al otro lado del Estrecho, a manos de los árabes que los creían cristianos, mientras nosotros los expulsábamos por no serlos. Se celebraron en la Península una serie de fiestas y funciones religiosas que cualquiera diría eran motivadas por alguna grandiosa victoria; tanto es así, que la Reina doña Margarita de Austria tomó la iniciativa de construir un templo que sirviese de recuerdo para las generaciones futuras, como así hizo, consagrándolo al misterio de la Encarnación del Hijo de Dios. Se atribuye la traza a un religioso trinitario. El 10 de Junio de 1611, por mano del Cardenal de Toledo, don Bernardo de Rojas y Sandoval, se puso la primera piedra del real monasterio; desde las ventanas de su palacio contemplaba la Reina cómo se levantaba su fundación predilecta, que por medio de un corredor secreto debía comunicar con sus habitaciones. Habiendo resultado el monasterio de menores dimensiones de lo que se había proyectado, dijo doña Mar garita: «No importa, yo le enriqueceré de modo que no le haga falta la

traza», y Felipe III hizo todo lo posible para cumplir la voluntad de su esposa. A pesar de la muerte de ésta, las obras adelantaban muchísimo; tanto es así, que a mediados del año 1616 se encontró en disposición de recibir a sus moradoras. Eran éstas de la Orden de Descalzas Agustinas del monasterio de Valladolid; mandó la Reina, en vida, venir a las religiosas Sor Mariana de San Joseph, la hermana Cathalina de la Encarnación y Sor Francisca de San Ambrosio.

La que sucedió en el Priorato a la Madre Mariana de San Joseph fué doña Aldonza de Zúñiga, hija de los condes de Miranda, que estaba para profesar en el monasterio de las Descalzas Reales, prefiriendo ser religiosa del de la Encarnación, tomando el hábito en Santa Isabel la Real; fué la primera que estrenó la nueva fundación.

El día de San Pedro y de San Pablo del año 1616 consagró el altar mayor, colocando en él una reliquia de Santa Margarita, el Arzobispo de Braga, don Alejo de Meneses, de la Orden de San Agustín, y el día 2 de Julio se trasladaron las religiosas que estaban aposentadas mientras se terminaban las obras en las casas del Tesoro. Hubo una solemnísima procesión; cubrióse el camino con colgaduras y la tapicería flamenca de palacio; levantáronse altares en el trayecto y asistió gran parte de la nobleza, las órdenes religiosas, el Patriarca de las Indias, el Cabildo de Madrid y la Real Capilla, las religiosas, los Arzobispos de Santiago, Braga y Zaragoza, los Obispos de Cuenca, Osma, Salamanca, Valladolid y otras representaciones del clero; el Rey, el Príncipe, Princesa, Infantes, Infantas, y entre aclamaciones de alegría, música y el regocijo de todos quedó inaugurado el nuevo templo.

En su exterior ofrece poco de notable, pero el interior es de majestuosas formas.

En el siglo xVIII fué reedificado y reformado por el célebre arquitecto Ventura Rodríguez, la fachada es la primitiva y el interior fué renovado de orden jónico.

En 1842 fué demolido parte de este convento, saliendo de él las religiosas, que volvieron a ocuparlo en 1847, después de reedificado, aunque en menores proporciones.

Es digno de elogio el retablo mayor, de mármoles; en su centro hay un cuadro de la Anunciación, obra de Vicente Carducho, y dos Angeles de mármol, de Mena.

Bajo la dirección del ya citado arquitecto se hicieron el tabernáculo de mármoles y bronces, los altares colaterales, con pinturas de Carducho, las tribunas a los lados de la nave, la caja del órgano y todo cuanto hermosean este templo.

Entre las pintures hay San Felipe y Santa Margarita, en sus respectivos altares, por Carducho; las pinturas a fresco de los tres hermanos Velázquez y de Bayeu, y los cuatro cuadros de la nave, de Ginés Aguirre, de Francisco Ramos, de Gregorio Ferro y de José Castillo.

En la sacristía uno que representa la parábola de las nupcias, por Bartolomé Román.

Las esculturas de San Agustín y Santa Mónica son del famoso Gregorio Hernández.

ADELA PARDO LLOPIS.



LOS CORREGIDORES DE MADRID

Relación formada por D. José Antonio de Armona

SIGLO XIII	Año
1.º—Por el año 1219 consta que era <i>Justicia mayor de Madrid</i> , Rodrigo Rodríguez, y no hay continuación de este siglo en el archivo	1219
SIGLO XIV	
2.º—Consta que en el año 1339 gobernaban la villa los dos estados, noble y general	1339
SIGLO XV	
4.°—Juan de Araco, asistente el año de	1458 1465
un teniente letrado para los pleitos y causas que ocurrieren. 7.º—Fernando Gómez de Ayala, fué nombrado <i>corregidor</i> en el	1472
año de	1473 1477 1479
Ayuntamiento de Madrid	MUNICIPAL TO

	Año
10.—Rodrigo de Mercado, en	1481
11.—Juan de Torres, en	1483
12.—Antonio García de la Cuadra, en	1484
13.—Alonso del Aguila, en	1485
14.—Juan Pérez de Barradas, en	1487
15.—El doctor Pedro Suárez de Frías, el mismo año de	1487
16.—Tristán de Silva, en	1491
17.—Juan de Valderrama, en	1492
18.—El licenciado Cristóbal de Toro, en	1494
19. – Alonso Martínez de Angulo, en	1499
10 Alondo Martino de 1218	
SIGLO XVI	
SIGHO AVI	
20.—El licenciado Lorenzo de Maldonado, en	1503
21.—D. Pedro Velez de Guevara, en	1506
22.—Sancho Pérez Machuca, en	1508
23.—Francisco de Nero, en	1510
24.—Pedro Vaca, el mismo año de	1510
25.—D. Pedro Corsella, en	1514
26.—D. Alonso de Castilla, en	1516
27.—D. Juan de Guevara, en	1518
28.—El licenciado de Astudillo, en	1520
29.—D. Martín de Acuña, en	1521
30.—Juan Manrique de Luna, en	1522
31.—D. Pedro Ordóñez de Villaquirán, en	1528
32.—Antonio Vázquez de Cepeda, en	1531
33. –Pedro de Quijada, en	1535
34.—Marcos de Barrionuevo, el mismo año de	1535
35.—D. Sancho de Córdoba, en	1537
36.—Doctor Suárez de Toledo, en	1540
37.—Pedro Núñez de Avellaneda, en	1041
38.—Licenciado Antonio de Mena, en	1943
39. – D. Alonso de Tovar, en	1544
40.—Licenciado Alfaro, en	1947
41.—D. Juan de Acuña, en	1548
42.—Licenciado Céspedes de Oviedo, en	1991
43.—Licenciado Arévalo, en	1557
44.—Rui Barba Coronado, en	1999
45 — D. Jorge de Beteta, en	1961
46 -D Francisco Argote, el mismo año de	1901
47 - D Ruiz de Villaquirán, en	1905
48 — D. Francisco de Sotomayor, en	1909
49.—Doctor Pernia, en	1567

⁽¹⁾ Este corregidor Herrera publicó un bando en Madrid para el primer alumbrado de las calles y plazas por la noche. Don Juan de Austria, hermano de Carlos II, mandaba en 1678, y quiso hacer lo mismo que Luis XIV hizo en París por aquel tiempo. Fué a costa de los vecinos y así duró poco. Don Juan de Austria, que murió en 1679, no tuvo tiempo para acabar de establecer el proyecto, que por otra parte, fué bien murmurado y muy mal recibido del vecindario pobre de Madrid.

_	Año
83.—El conde del Arco y Guaro, en	1694 1697 1699
SIGLO XVIII	
D. D. D. D. Water and A. Martine and	1703
86.—D. Fernando Matanza, en	1707
87.—D. Alonso Pérez de Saavedra y Narváez, conde de la Jarosa, en.	1710
88. – D. Antonio Sanguineto y Zayas, en	1713
89.—El conde de la Jarosa, segunda vez, en	1715
91.—D. Martín González de Arce, en	1730
92.—El marqués de Montalvo, en	1731
93.—El conde de Maceda, gobernador político y militar por el señor	1101
don Fernando VI (nueva forma que duró poco), en	1746
94.—El marqués del Rafal (1), en Noviembre de	1747
95.—D. Francisco de Luján y Arce, corregidor en	1758
96 D. Alonso Pérez Delgado, en	1765
97.—D. Andrés Gómez de la Vega, intendente general de ejército	
del reino de Valencia, en	1776
98.—D. José Antonio de Armona y Murga, intendente general de	Tamber 1
ejército del reino de Galicia, desde 12 de Enero de 1777. Es	
corregidor actual y ha formado este catálogo, por no haber-	
le hasta ahora.	
16 Hasta allora.	

⁽¹⁾ El marqués del Rafal fué el primero en quien se reunieron las tres judicaturas que han gozado y gozan hoy sus sucesores. Esto es: la de corregidor de Madrid, superintendente general de sisas reales y municipales y juez protector y privativo de todos los teatros cómicos y representantes de España. Antes estuvieron repartidas en tres ministros diferentes. Esta reunión provino de la novedad que se hizo en Madrid para establecer el gobierno del teniente general conde de Maceda.

LAS SOCIEDADES

El Centro del Ejército y de la Armada

NTERIORMENTE había existido el Ateneo Militar, gracias a la constante labor de D. Eugenio de la Iglesia y de D. Antonio María Puig para aunar las distintas tendencias que dividían a la gran familia militar en aquella época verdaderamente revolucionaria.



El 16 de Julio de 1871 se domicilió dicho Ateneo en la calle de Santa Catalina de los Donados, siendo su vida muy modesta hasta que, por vicisitudes de la guerra carlista, fué disuelto. En un homenaje al director de la *Ilustración Militar*, D. Arturo Zancada, se inició la fundación del Centro del Ejército, y se inauguró en la casa número 2 de la calle de Fuencarral, el 8 de Octubre de 1881. Posteriormente, con motivo de su engrandecimiento, pasó a la calle de San Jorge; luego a la del Príncipe, núm. 12, de donde se trasladó a la plaza del Angel, en cuyo Palacio de Montijo ha estado hasta que se inauguró su actual domicilio en la Avenida del Conde de Peñalver y en cuyo suntuoso edificio nan invertido aproximadamente unos dos millones de pesetas.

Su biblioteca, que cuenta con más de 22.000 volúmenes, está considerada como una de las más notables, por sus manuscritos e importancia de las obras.

Dedica preferente atención a las enseñanzas de idiomas, a la preparación de huérfanos para carreras militares y a su célebre sala de armas.

Esta Sociedad admite como asociados al elemento civil, y por fortuna, nunca ha servido de centro de conspiraciones ni de baluarte a exagerados colectivismos, por lo que se ha granjeado la simpatía popular.

Fué su primer Presidente, el General Sanz Pastor, y actualmente, el activo y culto General D. José López Torrens.



Reparto de premios del primer Concurso biográfico



L día 11 de Marzo se verificó el reparto de premios del primer Concurso, y la Prensa dió cuenta al público en los siguientes términos:

En el salón de Juntas del Centro de Hijos de Madrid se celebró, en la tarde de ayer, el reparto de premios del Concurso biográfico organizado por el Album Matritense, del que es alma D. Leopoldo Fau de Casa-Juana.

Presidieron el acto el ex Ministro de Instrucción pública, señor Conde de Esteban Collantes, el Director general de Primera Enseñanza, Sr. Royo Villanova, el Concejal Sr. Sáenz de Baranda y por la Junta Directiva del expresado Centro, los Sres. Bravo, Millán y Heranz.

El Sr. Fau de Casa-Juana dió cuenta de las adhesiones de los diputados por Madrid Sr. Conde de Santa Engracia y D. Andrés Aragón, del eminente literato D. Jacinto Benavente y del cronista madrileño don Facundo Dorado.

Leida una notable carta del Dr. Tolosa Lautour, el Sr. Fau, con gran

elocuencia, expuso la significación del acto; hizo atinadísimas reflexiones a los niños premiados; agradeció a los Sres. Conde de Esteban Collantes y Royo Villanova su asistencia al acto; hizo votos por que los alumnos premiados sigan por la emprendida senda de laboriosidad y

que por ella los precedan sus condiscípulos.

Luego se distribuyeron los premios a los niños Andrés Pardo, por la biografía de Juan Caramuel; el primer premio, consistente en una cartilla del Ahorro Postal, de 25 pesetas, y un ejemplar del Diccionario biográfico Matritense: los segundos premios a Joaquín Mina y Bonifacio Rodríguez, cartillas de 10 pesetas y ejemplares de la obra de Rosón La Puerta del Sol; y los accésits a Adela Pardo, Tomás Ruiz y Ramón Solera, que consistían en ejemplares del Quijote y de la indicada obra del Sr. Rosón.

El niño Bonifacio Rodríguez leyó unas cuartillas en las que hacía

ver cómo los placeres morales son superiores a los físicos.

El Director general de Primera Enseñanza, en nombre del Ministro de Instrucción pública, felicitó al Centro de Hijos de Madrid y al señor Fau de Casa-Juana, por los trabajos que en pro de la cultura viene realizando.

Hizo elogios de la enseñanza privada.

Terminó con frases cariñosas para Madrid, al que saludaba en nom-

bre de la región aragonesa.

El Conde de Esteban Collantes hizo el resumen del acto y mostró cómo el problema de la reconstitución española es, a su juicio, un problema educativo y de cultura.

Las señoras fueron obsequiadas con flores, y al final fué servido un

Champagne de honor».

Los diarios La Correspondencia de España, A B C, La Mañana, La Epoca, El País, La Acción, La Tribuna, La Nación, El Día y El Debate, y las revistas Mundo Mundillo, La Ilustración Española y Americana y El Norte de Madrid, con sus informaciones probaron el interés que siempre tienen por secundar toda noble y patriótica campaña. Sirvan estas líneas de manifestación de gratitud a los citados periódicos madrileños.

EL AUTOR



DICTAMEN DEL SEGUNDO CONCURSO

DEL

ALBUM MATRITENSE

Tema: «Historia de un edificio notable de esta corte»

Examinados los veinte originales presentados en este certamen, únicamente se concede un premio al que trata del *Monasterio de la Encarnación*, con el lema *Grande resolución*. *Hacedlo vos, duque*, y número 14 de inscripción.

Su autora, la niña Adela Pardo, que en el concurso anterior logró el primer accesit, recibirá una cartilla de ahorro postal de 25 pesetas y un volumen de obras de Benavente.

El resto de los beneficios logrados con la venta del segundo y tercer cuaderno, será invertido en la adquisición de libros para donarlos a varios centros de enseñanza.

Mucho celebraremos que la aplicación y constancia de Adela Pardo sirva de estímulo a los niños madrileños.

LEOPOLDO FAU DE CASA-JUANA

Madrid, 31 de Mayo de 1917.

Tercer Concurso del ÁLBUM MATRITENSE

Tema: «Narración de un episodio madrileño en la guerra de la Independencia de 1808»

CONDICIONES

- 1.º El original no excederá de cinco cuartillas escritas a máquina, o de ocho escritas a mano, por una sola cara.
- 2.º El autor, niño o niña, deberá tener menos de quince años de edad.
- 3.º El original será remitido antes del día 31 del próximo mes de Agosto al autor de estos folletos, D. Leopoldo Fau de Casa-Juana, Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol, 11 y 12, firmado con un lema, y en un sobre cerrado la cuartilla con el nombre, apellido y domicilio.
- 4.º Los trabajos premiados serán publicados en los cuadernos sucesivos, y sus autores recibirán cartillas de ahorro y libros de escritores matritenses.

Junio de 1917.

Editado este cuarto cuaderno del Album
Matritense en la villa y corte de Madrid,
en los talleres de imprenta y encuadernación de Jesús López, San Bernardo, diez y nueve y veintiuno,
en el mes de Junio del año de
mil novecientos diez y siete.